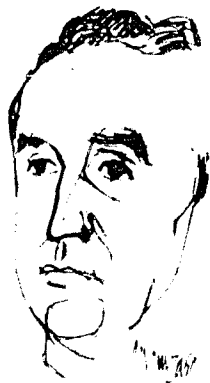


«SOY PARTIDARIO DECIDIDO DE LA INTEGRACION DE ESPAÑA EN EL MERCADO COMUN»

“EL AUMENTO DE RELACIONES COMERCIALES Y TECNICAS CON INGLATERRA NO CONSTITUYE EL MENOR OBSTACULO A NUESTRA COLABORACION CON FRANCIA”

Declaraciones de don Gregorio López Bravo al corresponsal de “Le Figaro” en Madrid

Como prólogo a la visita a París que el ministro español de Industria inició el domingo, don Gregorio López Bravo hizo unas declaraciones al corresponsal de *Le Figaro* en Madrid, M. Guilleme-Brulon, que publicó el famoso diario francés, y que a continuación reproducimos en su parte sustancial.



Don Gregorio López Bravo

En relación a los objetivos del viaje y a la afirmación del periodista de que los intercambios comerciales entre ambos países, si sostienen su ritmo actual, colocarían próximamente a España en el sexto lugar entre los clientes de Francia, el señor López Bravo manifestó que su visita está planteada con toda amplitud, sin ningún objetivo concreto, y en cuanto a la posición de España como cliente francés es una consecuencia natural de la intensificación de nuestros intercambios en un momento en que las perspectivas futuras superan incluso los progresos alcanzados hasta ahora.

—Teniendo en cuenta el éxito de la Feria Industrial Británica de Barcelona, ¿cómo se presenta, hoy día, la colaboración franco-española en los sectores eléctrico, del petróleo y nuclear?

—La política económica exterior del Gobierno español—que coincide plenamente con las recomendaciones que la O. C. D. E. formula a los países miembros—se orienta decididamente—declaró el ministro—en fa-

vor de un volumen creciente de intercambios comerciales y técnicos; al mismo tiempo, es lógico que nuestras preferencias se dirijan hacia los países en que encontramos una mejor disposición respecto a los productos españoles. Ya más concretamente puedo afirmar que el aumento de relaciones comerciales y técnicas con Gran Bretaña no debe constituir el menor obstáculo para la cooperación franco-española en los sectores eléctrico, petrolífero, nuclear o cualesquiera otros. El recientemente firmado protocolo hispano-francés es una prueba de que la colaboración entre nuestros países es cada día más firme. Debe quedar, sin embargo, claro que en todo momento las razones que han de decidir a nuestros empresarios al formular sus encargos han de ser exclusivamente comerciales. No puede ocultarse a este particular que, dado nuestro actual grado de desarrollo industrial, tendrán más oportunidades de vender bienes de equipo en España aquellos países que tengan más líneas de colaboración industrial con empresas españolas, y que, al no limitar su actuación a la de simples suministradores, colaborarán de una forma más útil a nuestro proceso de industrialización.

A continuación, y a la pregunta de cuáles serán los principales materiales industriales que Francia mandará a España en los próximos años, don Gregorio López Bravo contestó:

Es prácticamente imposible concretar una respuesta, habida cuenta de que la misma deben darla, conjuntamente, los exportadores franceses y los importadores españoles. Sin embargo, creo que las mayores oportunidades surgirán en el sector de los bienes de equipo y, fundamentalmente, en los casos en que exista una auténtica colaboración industrial entre compañías francesas y españolas; como ya he dicho antes, no debe olvidarse que en España existen una serie de ventajas comparativas para producir total o parcialmente determinada maquinaria, que ni pueden ni deben desaprovecharse. En cuanto a suministros y producción de equipo industrial, el Plan de Desarrollo constituye una excelente guía de las inmediatas necesidades españolas por sectores, en muchos de los cuales la técnica francesa tiene merecido prestigio en España.

El Plan de Desarrollo modificará rápidamente el clima económico industrial español, y refiriéndose al carácter competitivo que podrán alcanzar nuestros productos en el mercado internacional, el ministro de Industria añadió que precisamente el Plan de Desarrollo en marcha promete excelentes resultados en ese sentido, a pesar de que la introducción en los mercados internacionales de productos industriales es un proceso lento, aunque en algunos sectores en que la calidad española es ya conocida esperamos que los efectos sean prácticamente inmediatos.

En cuanto a la reacción de los patronos españoles ante el Plan de Desarrollo, el señor López Bravo destacó la colaboración

entusiasta de los empresarios, recordando que los proyectos presentados en las siete zonas definidas como polos industriales suponen 78.000 nuevos puestos de trabajo directo y una inversión de 47.000 millones de pesetas.

En el aspecto social del Plan y la participación de los trabajadores en los beneficios, el ministro español declaró que no cabe duda, desde luego, que los trabajadores serán los principales beneficiarios del desarrollo, y personalmente desearía que la voluntad de ahorro que, sin duda existe en ciertas regiones, se extendiese a todo el país en la medida en que vayan cubriéndose las necesidades fundamentales, en orden a conseguir su participación en la propiedad, incluso de los bienes productivos.

—¿Será necesaria la nacionalización de ciertas industrias para conseguir el buen desarrollo del Plan? ¿Y no cree usted, por el contrario, que será imprescindible reintegrar al sector privado parte de las instalaciones que se encontraban hasta entonces entre manos del I. N. I.?

Después de referirse a la finalidad esencialmente subsidiaria del Instituto Nacional de Industria, don Gregorio López Bravo manifestó: "No se puede hablar de nacionalización de sectores en orden a la ejecución del Plan de Desarrollo, aunque el Gobierno, consciente de su responsabilidad socioeconómica, está dispuesto a crear empresas nacionales o a ampliar las existentes si la iniciativa privada no resultase suficiente. Este decidido propósito ha sido incluso garantizado con las formalidades de un concurso previo, fórmula que, por mi amor a la libertad individual, pienso es la mejor para salvaguardar conjuntamente los derechos e intereses del individuo y de la sociedad. En consecuencia, las futuras nacionalizaciones se deberían a causas muy serias de orden económico y social, y no es previsible que afectasen a sectores completos, como suele ocurrir cuando obedecen a razones—o pretextos—de carácter puramente político. Por lo que respecta a la privatización de las empresas nacionales, quiero destacar que la ley de 28 de diciembre de 1963, por la que se aprueba el Plan de Desarrollo, establece en su artículo 4.º que los Ministerios competentes, podrán proponer al Gobierno, cuando hubieran desaparecido las causas que motivaron la creación de una empresa nacional, la enajenación de las participaciones propiedad del Estado o de entidades dependientes de él. Queda, pues, patente que el Plan de Desarrollo trata de montarse fundamentalmente sobre la iniciativa privada, y que para ello se prevé incluso la privatización de las empresas nacionales, si ello está justificado por razones de bien común. En todo caso, vale la pena recordar que, en general, las empresas del Instituto Nacional de Industria son mixtas, y las que no tienen la condición pueden serlo automáticamente, puesto que desde hace años se financian mediante la emisión de obligaciones convertibles en acciones. Ya sabe usted, por otra parte, que en casi todos los países del mundo libre hay más empresas públicas que en España, donde el total de la inversión de las empresas nacionales es francamente reducido.

Más adelante, y a la pregunta de si era partidario de la integración de España en el Mercado Común, el ministro español respondió: "Decididamente, sí, aunque hay que añadir que, aun convencido de que el futuro apunta a la unidad europea, son tantos los problemas planteados, que resulta muy difícil prever la fórmula en que aquélla puede concretarse."

Por último, y en relación con las consecuencias económicas industriales y políticas de los recientes viajes del ministro a Argelia y Marruecos, el señor López Bravo declaró: "Preveo un futuro inmediato en el cual, junto a la intensificación de los intercambios comerciales y técnicos, surgirán colaboraciones de carácter industrial y no dejarán de producirse aproximaciones sustanciales en el orden político y cultural. Desconozco si en un futuro próximo el señor Ben Bella será huésped del Gobierno español, pero sí puedo asegurarle que con sumo gusto he invitado al ministro de Economía argelino, señor Boumaza, que espero pase pronto por Madrid."